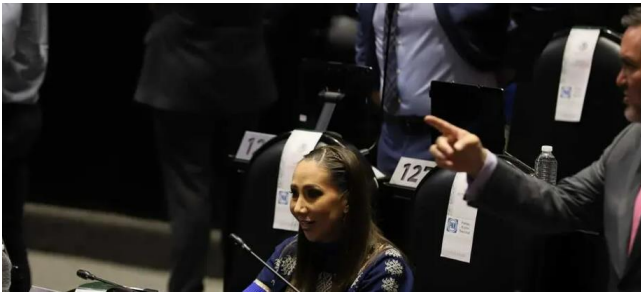




Panistas en Senado y Diputados no asistirán a la sesión del próximo domingo

Los grupos parlamentarios del PAN en el Senado y la Cámara de Diputados, no asistirán a la sesión convocada este domingo, porque no convalidarán con su asistencia la reforma constitucional que adscribe la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.



Durante el proceso de discusión y aprobación de la reforma, Acción Nacional dejó en claro que mantener a la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública significa continuar con

una estrategia que ya ha fracasado.

A través de un comunicado, manifestaron que no existe urgencia en su aprobación, toda vez que en el año 2022 se aprobó una reforma constitucional que amplía el plazo hasta el 2028 para que el Ejecutivo pueda disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública a través de la Guardia Nacional.

Guadalupe Murguía y Noemí Luna, coordinadoras en el Senado y en la Cámara de Diputados, respectivamente, reiteraron que el llamado de Acción Nacional es a construir una verdadera solución integral que sí resuelva el grave problema de inseguridad.

Señalaron que la seguridad pública debe estar en manos de civiles y no debe sobrecargarse a las Fuerzas Armadas con tareas que no les corresponden. Expresaron su reconocimiento a la lealtad y la institucionalidad de las Fuerzas Armadas. Pero, insistieron que este enfoque ya demostró que no ha dado los resultados que México necesita y acusaron que Morena ha fracasado rotundamente en garantizar la seguridad de la ciudadanía.

<https://www.milenio.com/politica/panistas-en-senado-y-diputados-no-asistirán-el-proximo-domingo>